

Llombai, 9 de MAYO de 2017

Les informamos del **PLAZO DEL PROCESO SOLICITUD de ADMISIÓN** del nuevo ALUMNADO de CICLOS FORMATIVOS.

El proceso para solicitar plaza consistirá en la cumplimentación telemática de la solicitud que se realizará a través del asistente telemático del nivel que corresponda siguiendo el enlace facilitado en nuestra web www.torrealedua.com o la web de consellería de educación:

<http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado>.

Una vez rellenada la **solicitud de admisión**, se procederá a VALIDAR, IMPRIMIR, FIRMAR y ENTREGARLA en el centro educativo elegido como **primera opción del 25 de mayo al 6 de junio** en horario de 9:00 a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h. (Convocatoria extraordinaria FPB del 12 al 17 de julio).

Adjuntar la siguiente documentación junto con la solicitud:

- Original y fotocopia del DNI / NIE
- Original y fotocopia del **requisito académico** de acceso:
 - o En **FPB**:
 - Convocatoria ordinaria: **hasta 16 junio**
 - Convocatoria extraordinaria: **hasta 17 de julio**
 - o en **GM y GS** con nota media de acceso: **hasta el 10 de julio** (a las 14:00h)

PUBLICACIÓN LISTAS Y MATRÍCULA:

	Listas Provisionales	Reclamaciones ante la dirección titular del centro	Listas definitivas	Reclamaciones ante la comisión de escolarización	Matrícula
Grado Medio	11 de julio	11 al 13 de julio	18 de julio	18 al 20 de julio	20 al 28 de julio
Grado Superior					
FPB (proceso ordinario)	20 de junio	20 al 22 de junio	26 de junio	26 al 28 de junio	28 de junio al 4 de julio
FPB (proceso extraordinario)	19 de julio	19 al 21 de julio	24 de julio	24 al 26 de julio	25 al 28 de julio

- Los listados provisionales y definitivos de cada nivel se publicarán en la página web del centro y el tablón de anuncios en las fechas indicadas.
- El Período de asignar **plazas vacantes**, así como las que generen renuncia:
 - o GM y GS: se desarrollará en 3 fases en las que se tendrá en cuenta la lista de espera + requisito académico.
(Del **31 julio al 14 septiembre** / del 15 al 27 de septiembre / del 29 de septiembre al 23 de octubre; siguiendo instrucciones de la presente Resolución de 31 de marzo de 2017)
 - o FPB: se desarrollará en 2 fases y se cubrirán por orden de la lista de espera + cumplir requisito académico. (**A partir del 31 de julio** siguiendo instrucciones de la mencionada resolución).
- Los **impresos para la matriculación** se les facilitará en el Centro al alumnado que aparezca en el LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN.

Les recordamos que estamos a su disposición para cualquier duda. Atentamente:


Ana Amezcua Fraga
Directora del Centro

Cumpliendo con el plan de calidad del centro, le agradeceríamos registrase cualquier sugerencia o queja al respecto enviando un mail a sugerencias@torrealedua.org, nos comprometemos a atender todas las solicitudes remitidas.